

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 065

Fecha Estado: 02-05-2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190001400	Verbal	LILIANA PATRICIA IDARRAGA RENDON	HEREDEROS DE JESUS OSCAR JARAMILLO RENDON	Auto resuelve recurso Abril 30/2024 Repone auto del 19-03-2024, ordena resolver recurso.	30/04/2024		
05001310301220220046600	Verbal	DISTRIKIA SA	MARCELA MEJIA URIBE	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Abril 29/2024 Declara infundadas las excepciones previas, ordena continuar proceso, condena en costas a los demandados.	30/04/2024		
05001310301220230023000	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	ALICIA CHAVARRO AYALA	Auto pone en conocimiento Abril 29/2024 en conocimiento constancia de envío de oficio, requiere a la parte actora a fin de que proceda con la notificación de la demanda.	30/04/2024		
05001310301220230037700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	WILMAR ANDRES ZAMUDIO CORREA	Auto que accede a lo solicitado Abril 30/2024 accede a solicitud, corrige auto, reitera requerimiento a la parte actora.	30/04/2024		
05001310301220230042600	Verbal	ISADORA MUNERA VELEZ	ANDRES MAURICIO GIRALDO ACEVEDO	Auto pone en conocimiento Abril 29/2024 Agrega escrito de notificación, tiene por notificados a los codemandados, agrega respuesta a oficios.	30/04/2024		
05001310301220230047600	Verbal	JORGE ARTURO SILVA DIAZ	PANIFICADORA PENIEL SAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Abril 29/2024 Declara prospera excepción previa, concede a la parte demandante cinco (5) días para que aporte documento legal.	30/04/2024		
05001310301220240011600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	DOUGLAS JAVIER HENAO BUILES	Auto rechaza demanda Abril 29/2024 Rechaza demanda, ordena archivo.	30/04/2024		
05001310301220240014400	Ejecutivo Singular	MILTON GIOVANNI CASTRILLON MOLINA	LUISA FERNANDA OSPINA BERRIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Abril 30/2024 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, ordena remitir link.	30/04/2024		
05001310301220240016300	Verbal	NATALIA MOLINA GIRALDO	SOCIEDAD ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTES LIMITADA SANTRA	Auto inadmite demanda Abril 29/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	30/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200051201	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	GILBERTO GUZMÁN MADRIGAL	Auto resuelve recurso Abril 30/2024 No repone auto del 15-04-2024, sin costas, ordena devolver.	30/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-05-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS MAURICIO ROJAS VARGAS
SECRETARIO (A)